

Ecoetiquetado avanza en Chile: Más de 4.400 productos de consumo masivo pueden usar el sello #ElijoReciclar



Saber qué productos son realmente reciclables y cómo evitar que terminen en la basura es hoy posible gracias a la ecoetiqueta #ElijoReciclar. Gracias a la implementación del segundo Acuerdo de Producción Limpia (APL) de Ecoetiquetado de Envases y Embalajes, un total de 4.433 productos de consumo masivo en Chile ya están autorizados para usar este sello que garantiza envases fabricados con al menos un 80% de materiales reciclables.

Como resultado del APL, la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC) de Corfo certificó a 23 empresas que superaron con éxito el proceso de evaluación y obtuvieron la ecoetiqueta para 2.496 productos incluidos en la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP).

“Agradezco el trabajo colaborativo que ha permitido llegar hasta aquí. Esta es una señal concreta de que la articulación público-privada puede generar soluciones que benefician al país, a los consumidores y al medioambiente. También quiero destacar el rol articulador de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, así como la activa participación del sector privado, de las certificadoras y valorizadoras, del Comité Validador y de todas las instituciones que han contribuido a hacer de esta herramienta algo posible y funcional”, valoró el subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño.

En tanto, Ximena Ruz, direc-

tora ejecutiva de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático de Corfo, sostuvo que “gracias a este esfuerzo, 65 mil toneladas de envases con sello están en el mercado, promoviendo la reciclabilidad y reduciendo más de 13 mil toneladas de CO₂ al año. La ecoetiqueta es, sin duda, un mecanismo habilitador clave para acelerar esta transformación. No solo informa al consumidor, también guía, empodera y da señales claras al mercado sobre el valor de la sostenibilidad como un factor competitivo”.

Este trabajo voluntario, articulado por SOFOFA, tuvo como objetivo perfeccionar el esquema de evaluación de envases y dar continuidad al uso del sello desarrollado en el primer acuerdo voluntario. Contó con el respaldo del Ministerio del Medio Ambiente, la Superintendencia de Medio Ambiente, el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) y la Asociación de Consumidores Sustentables de Chile, consolidándose como un esfuerzo conjunto que evidencia el potencial de la colaboración público-privada para promover la economía circular.

Ignacio Cobo, director de Sustentabilidad de SOFOFA, señaló que el “APL de Ecoetiquetado es un proyecto que marca el sello que impulsamos en SOFOFA, construyendo puentes de diálogo entre múltiples actores para generar acciones concretas que impacten en la ciudadanía”. Agregó que

“el sello de reciclabilidad que se encuentra en miles de productos es reflejo de un trabajo colaborativo entre las empresas, representantes de consumidores, el Estado, la academia e instituciones que forman parte de toda la cadena del reciclaje, siendo protagonistas de este proyecto más de 100 instituciones con las que compartimos el propósito de impulsar la economía circular en Chile”.

Más productos certificados

Durante este proceso, se evaluaron 2.520 productos, de los cuales el 90,3 % fue aprobado para usar el sello #ElijoReciclar. En total, entre ambas versiones del APL, ya son 4.433 productos aprobados pertenecientes a 66 empresas. De una muestra de 2.324 productos aprobados entre 2019 y 2024, un 58 % ya está disponible en el mercado con el sello implementado.

En cuanto al índice de reciclabilidad, los envases certificados en 2023 alcanzaron un 97,4%, y el potencial de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) por los envases certificados alcanzó las 13.546 toneladas de CO₂ equivalente anuales.

La participación de 77 empresas en esta segunda versión del APL representa un aumento del 57% en comparación con el primer acuerdo. De ellas, 23 decidieron avanzar hacia la certificación oficial, demostrando un compromiso voluntario por parte del sector, a pesar de los altos estándares que exige este proceso.

Del empaque al reciclaje: el impacto del sello #ElijoReciclar. A partir de hoy, serán los Sistemas de Gestión Colectivos quienes darán continuidad a la ecoetiqueta, con el fin de seguir entregando a los consumidores información clara y confiable sobre la reciclabilidad de los envases y embalajes. Al respecto, María José Ureta, gerenta de Economía Circular de GIRO, señaló: “Tenemos el gran desafío de que el sello se



posicione de manera sólida en la ciudadanía. Justamente por eso, acompañamos este proceso para que continúe evolucionando y cumpla con el objetivo de educar, generar conciencia y fomentar el cambio de hábito a la hora de consumir y gestionar los residuos. La industria es dinámica y seguirá enfrentando cambios y nuevos desafíos en los próximos años. Por ello, es fundamental mantener este trabajo coordinado, con flexibilidad para ajustar el esquema según las nuevas realidades del mercado, pero

siempre con un criterio técnico robusto y alineado con los objetivos ambientales del país.” Francisco Rojas, líder de Economía Circular de ReSimple, dijo que “El vínculo que se fomenta por medio de las iniciativas de conversación entre la autoridad y la industria es fundamental para definir los procesos que darán continuidad a establecer una comunicación efectiva de cara a la ciudadanía, permitiendo establecer directrices por parte de la autoridad que sean efectivas y sostenibles en el tiempo”.